

## INFORME DE VALORACIÓN DE SOLICITUDES

En Pontevedra, a 17 de febrero de 2021

Admitir las solicitudes relacionadas a continuación, por considerar que las mismas reúnen todos los requisitos necesarios previstos en la convocatoria de ayudas y demás normativa de aplicación:

RELACIÓN SOLICITUDES A ADMITIR		
Nº Orden	RAZÓN SOCIAL	Fase admitida (Fase Asesoramiento, Fase Ayudas)
19	SUMA Y SIGUE SOLUCIONES SOCIEDADE COOPERATIVA GALEGA	Admitida Fase II

Fdo.



Nombre y apellidos: José Antonio Rodríguez Baños  
Cargo: Coordinador Programa TICCÁMARAS